

Género e Internet

*Florencia Barindelli**

Internet, entendida como un nuevo espacio social, recoge gran parte de las esperanzas y de los miedos actuales respecto al futuro. En la web se socializan las niñas y los niños, se reproduce o se cuestiona la discriminación, se difunde vieja violencia y se genera nueva. Este artículo revisa algunas tensiones centrales alrededor de Internet, la manifestación de las mismas en la teoría feminista y algunas de sus expresiones concretas en la vida de las mujeres y de los hombres. Asimismo, se busca enfatizar la relación internet y género para el caso de los más jóvenes, teniendo en cuenta la apropiación que ellos tienen de la tecnología y el impacto de ésta sobre las nuevas generaciones.

1. Internet y cambio social: tecnofóbicos y tecnofílicos

En los últimos años el número de usuarios y la cobertura de Internet en el mundo han aumentado exponencialmente. La can-

*La autora es Licenciada en Sociología por la Universidad de la República, Uruguay. Se desempeña como especialista en violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes en el Instituto Interamericano del Niño (OEA), donde actualmente coordina un observatorio sobre explotación sexual comercial infantil y adolescente. Ha sido consultora para diversos organismos internacionales y organizaciones sociales, tanto en su país como en la región.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

tidad de usuarios de Internet en América ha crecido un 253.9% en el período 2000 – 2009. En diciembre del año 2009 se estimaban 446.483.050 usuarios de la red, lo que representa un 48% de la población del continente. La penetración de Internet es mayor en EE.UU. y Canadá, pero el aumento del acceso en las zonas con menor cobertura crece relativamente más rápido. La cantidad de usuarios en el Caribe ha aumentado 1549.8% en el período 2000 – 2009, siendo hoy la penetración de Internet en el Caribe similar a la de América Central (alrededor del 22.7%) y algo menor que en América de Sur, donde alcanza el 36.5% de la población.¹

Otros cambios tecnológicos son igualmente significativos: el aumento del ancho de banda y de la capacidad de almacenamiento, el acceso inalámbrico a Internet especialmente a través de la telefonía móvil, las aplicaciones que permiten el intercambio de sonidos e imágenes de alta calidad en forma instantánea. También se ha revolucionado la forma en que los usuarios se comunican y crean contenidos: las redes sociales y las aplicaciones *peer to peer*,² habilitan el libre intercambio de información, el compartir todo tipo de archivos (texto, imágenes, audio) y la autogeneración de contenidos.

Nos encontramos frente a un nuevo escenario social que es interpretado desde puntos de vista contrapuestos. Tanto tecnofílicos como tecnofóbicos se basan en posiciones unidimensionales y producen discursos extremos.

Para los primeros, las TICs e internet son el medio para alcanzar resultados largamente deseados por la humanidad, que van desde una mayor y activa participación política hasta la emancipación de grupos oprimidos. Se le atribuye la posibilidad de dejar atrás la pobreza por medio del acceso a información estratégica de grandes contingentes de población corrigiendo “fallas” en el mercado de trabajo, y ha sido fuente de esperanza por ciertas características

¹Datos de *Internet World Stats. Usage and Population Statistics*, actualizados al 31 de diciembre de 2009. Disponible en: <http://www.internetworldstats.com/stats2.htm>

²“Forma coloquial de referirse a las denominadas redes entre iguales, redes entre pares o redes punto a punto. En estas redes no existen ni ordenadores cliente ni ordenadores que hagan de servidor. Las redes P2P permiten el intercambio directo de información, en cualquier formato, entre los ordenadores interconectados”. (Fuente: Wikipedia)

FLORENCIA BARINDELLI

supuestamente intrínsecas a la red: su carácter abierto, difuso y no jerárquico, o su tendencia a la cooperación entre los distintos actores.

Los tecnofóbicos ven a internet como una catástrofe. Argumentan que las TICs e internet no hacen más que perpetuar viejas formas de dominación y hegemonía cultural; que no son más que un medio para que la elite continúe reproduciendo su poder económico, político y cultural, pero encima ahora por un medio que además vigila y controla a los usuarios del planeta.

2. Expresiones en la teoría feminista acerca de estos dilemas

Estas posturas dicotómicas pueden rastrearse – a veces en forma expresa y otras veces no – en la relación género y TICs. Así, con mucho optimismo, hubo corrientes feministas en la década de los noventa que concibieron al entorno virtual como una oportunidad política para el logro de la equidad de género.

La virtualidad ofrece la posibilidad a la mujer de “liberarse” del cuerpo, haciendo posible una interacción más igualitaria y libre. Esta idea, que ya Shulamith Firestone argumentaba en 1972,³ adquiere gran influencia una vez que Donna Haraway acuña el término “cyborg”, como “*un organismo cibernético, un híbrido de la máquina y el organismo*”,⁴ tanto natural como artificial, tanto femenino como masculino.

Al liberarse del cuerpo, de la biología, también puede experimentar en forma creativa con su identidad. La corriente denominada ‘Ciberfeminismo’ explora el problema de la identidad y la sexualidad en el ciberespacio. Sherry Turkle,⁵ afirma que internet permite las subjetividades múltiples y fluidas (jugar a ser otro/a) cuestionando la concepción moderna de una única identidad.

³Cfr. *The Dialectic of Sex*.

⁴D. Haraway, “A manifesto for cyborgs: science, technology and socialist feminism in the 1980’s”, Publicado inicialmente en *Socialist Review*, 80 (1985), y recogido como “A Cyborg Manifesto” en *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*, Free Association Books, London, 1991. Citado en Sanz González, 2006.

⁵S. Turkle (1995), *Life on the Screen: Identity in the Age of the Internet*, Simon & Shuster, New York. Citado en Sanz González, 2006.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

También se destacan características o cualidades valoradas en la red que se ajustarían a ciertos “caracteres femeninos”, como ser la centralidad de la comunicación y la cooperación o la habilidad para realizar varias tareas al mismo tiempo.⁶

Estas autoras han sido criticadas por sus posturas esencialistas respecto a la mujer y lo femenino; es decir, que aceptan la existencia de determinadas características como dadas a la mujer en forma inmutable. Se trata de características que han servido históricamente a la exclusión de las mujeres y que se retoman, valorizándolas positivamente, por las corrientes esencialistas. Pero además, estas autoras han sido criticadas por su esencialismo respecto a las tecnologías digitales. Comparten lo que en filosofía se ha denominado *determinismo tecnológico*:

“[...] consiste en la creencia en la inevitabilidad de los desarrollos tecnológicos y la idea de que afectan a la sociedad pero ésta no influye en sus desarrollos. Esta concepción tiene como consecuencia la ausencia de análisis y crítica al modo en que se producen los artefactos tecnológicos. El determinismo tecnológico en general potencia una postura más bien inmovilista en cuanto a los dilemas éticos y políticos en el ámbito de la tecnología [...]” (Sanz González 2006: 198).

El determinismo tecnológico deja pasivos a los individuos; no solo al movimiento feminista. Y, lamentablemente, es una concepción más frecuente de lo que parece a simple vista, ya que se encuentra solapada en muchos discursos que construyen opinión: en editoriales, en informes temáticos que circulan en los medios de comunicación, incluso en argumentaciones políticas o en el medio de discusiones legislativas.

El determinismo tecnológico está presente cada vez que se asume una nueva invención tecnológica como un ovni descontextualizado, como algo que “llegó” a la humanidad y que la humanidad debe ver ahora cómo hace para sacarle provecho. Incluso no son pocas las ocasiones en las que los intentos de situar la creación tecnológica en su tiempo histórico y por ende, en la trama de relaciones de poder que en constante pugna rodean cada invención tec-

⁶ S. Plant, *Zeros and Ones: Digital Women and the New Technoculture*, Fourth Estate, London, 1998. Citado en Sanz González, 2006.

FLORENCIA BARINDELLI

nológica, son desacreditadas como posturas tecnofóbicas.

Como señala Jesús Martín-Barbero, las tecnologías no son meras herramientas transparentes, y no se dejan usar de cualquier modo, son la materialización de una cultura y de un modelo global de organización del poder.⁷

En cuanto a la relación específica entre género y TICs, si las tecnologías digitales fueran inherentemente femeninas y liberadoras, no sería necesaria la acción política ni un cambio en la estructura profunda de la sociedad, ya que sería la misma tecnología la que estaría produciendo la igualdad. A este tipo de posturas se las llama “tecnó-optimistas” porque presuponen que el desarrollo tecnológico conduce inevitablemente al progreso social y, por esta misma razón, en general rechazan cualquier intromisión institucional en lo que pretenden sea “una sociedad libre de regulaciones” (Sanz González 2006: 199).

También existen voces desde el feminismo que relacionan el avance tecnológico con un empeoramiento relativo de la situación de las mujeres. Estas voces se centran en la brecha digital de género, en las posibilidades que tiene internet para magnificar los estereotipos discriminatorios y los alcances de ciertos tipos de violencia y de violación de derechos, y en la baja participación de las mujeres en el diseño y la producción industrial de la tecnología, que las vuelve a colocar en los últimos peldaños de una industria pujante o en meras consumidoras.

Sea cual sea la postura, *“lo común de ambos argumentos es el reconocimiento de que las tecnologías de información no son meros recursos o instrumentos que se insertan en un orden socioeconómico y cultural preexistente sino que lo subvierten, aunque de maneras altamente complejas y todavía poco exploradas”* (Bonder, 2008: 919).

⁷ Jesús, Martín-Barbero (1987), *De los medios a las mediaciones*, Convenio Andrés Bello, Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, España. Citado en Bonder, 2008:931.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

3. Internet como un nuevo espacio social

Manuel Castells es uno de los principales exponentes de la denominada “sociedad de la información”. Junto a otros pensadores contemporáneos, ubica a internet como la nueva base material sobre la que giran los procesos económicos, políticos y sociales de los últimos años. Son ya famosas sus palabras al inicio del Doctorado sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento (2001): *“Internet es el tejido de nuestras vidas en este momento. No es futuro. Es presente. Internet es un medio para todo, que interactúa con el conjunto de la sociedad y, de hecho, a pesar de ser tan reciente, es su forma societal”*.

La imbricación entre internet y todos los aspectos de la vida social – las formas de relacionamiento social, las representaciones imaginarias y simbólicas, las percepciones y legitimaciones sociales, los futuros a los que aspiramos con miedo u esperanza, etc. – sería tal, que habría una co-construcción entre relaciones sociales y tecnología y no sería posible analizar unas sin la otra.⁸

El denominado “Tecnofeminismo”,⁹ incluye la categoría género como una variable explícita de análisis en la co-construcción entre tecnología y sociedad. *“La tecnología no sólo «afecta» a las relaciones y a la definición de género, sino que, afirman, en toda innovación tecnológica se produce una renegociación de las relaciones y una articulación de las identidades de género que van a ser performadas con el uso de ese artefacto”* (Sanz González, 2006:194).

Estas autoras consideran que cada nueva renegociación no se realiza entre iguales, sino entre actores inmersos en una estructura de poder discriminatoria para las mujeres que se genera y perpetúa por el proceso mismo de representarse como tales en las acciones sociales. La construcción de género es un proceso performativo:¹⁰ se es mujer o varón porque se actúa como mujer o varón. Se trata de

⁸Tampoco cabe entender que las relaciones sociales son producidas por la tecnología.

⁹Como denomina Judy Wajcman a la intersección entre feminismo y constructivismo: *“la corriente de CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad) que subraya la contingencia y la heterogeneidad del cambio tecnológico, que se localiza a su vez dentro de redes sociales más amplias, pero introduciendo un espacio para la agencia de las mujeres dentro de los cambios tecnológicos”* en J. Wajcman, *Tecnofeminism*, Polity Press, Cambridge, UK, 2004, p. 7. Citado en Sanz González, 2006.

¹⁰Cfr. J. Butler (1990).

FLORENCIA BARINDELLI

un comportamiento (actitudes, acciones y estereotipos) aprendido y repetido desde la infancia. Sentimos, pensamos y actuamos como seres generizados; esto también es así en las redes tecnocientíficas.

Una mirada constructivista no es tecnofóbica; ni siquiera pesimista. Las predicciones sobre los efectos grandiosos o terribles de internet, no toman en cuenta el enorme margen de variabilidad que tiene internet, ni la incidencia que tanto productores como usuarios ejercen sobre esa variabilidad. Citando nuevamente a Jesús Martín – Barbero en Bonder (2008:929), *“internet no es solamente un medio de comunicación, sino que es un nuevo espacio social”*.

4. Las mujeres en el nuevo espacio social de Internet

Respecto al tema género e internet hay numerosos estudios que, desde distintos enfoques teóricos y metodológicos, buscan iluminar partes del fenómeno.

Por un lado, encontramos las investigaciones de carácter cuantitativo que analizan la cantidad de mujeres con respecto a los hombres en diversos sectores de las TICs. Estos estudios,¹¹ se centran en cuántas mujeres y cuáles mujeres acceden a internet y qué consumen en internet.

En Estados Unidos el porcentaje de mujeres que usan internet está apenas por debajo que el porcentaje de hombres, salvo en los grupos de mujeres menores a 30 años y en las mujeres de raza negra. En estos grupos, las mujeres superan a los hombres en el uso de internet. Contrariamente, las mujeres con más años están muy atrás en el uso de internet en comparación con los hombres mayores (Fallows, 2005).

Los hombres usan internet más intensamente que las mujeres: están más tiempo online y suelen contar con banda ancha. También realizan más transacciones; si bien tanto hombres como

¹¹Ejemplos citados en Sanz González son: G. Lovegrove y B. Segal. (1991), *Women into Computing: Selected Papers 1988-1990*, Springer-Verlag, London & Berlin; R. Lander, y A. Adam (1997), *Women in Computing*, Intellect, Exeter, UK; y en Estados Unidos por ejemplo Tracy Camp (1997), “The Incredible Shrinking Pipeline”, *Communications of the ACM*, vol. 40, no.10, pp. 103-110.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

mujeres están igualmente dispuestos a comprar y hacer uso del e-banking, son los hombres quienes suelen pagar sus cuentas, participar en remates, comprar y vender bonos y acciones y pagar por contenidos digitales. También usan más internet como un medio para la recreación: recolectan información respecto a sus hobbies, toman clases, bajan música y videos, escuchan radio, leen libros y artículos en las pantallas (Fallow, 2005).

Las críticas que suelen hacerse a estos estudios cuantitativos es que en general carecen de una reflexión acerca de las causas de estas diferencias, por lo que se ciñen políticamente a las propuestas de igualdad formal.

Por otro lado, encontramos estudios que se dedican a averiguar si hombres y mujeres tienen diferentes actitudes frente a problemas concretos que provocan las TICs,¹² llegando a la conclusión que las mujeres se preocupan más por temas como la responsabilidad social y el medio ambiente. Estas aproximaciones caen en el esencialismo femenino que no toma en cuenta los estereotipos culturales de género en los que las mujeres son socializadas (Sanz González, 2006: 200-201).

Respecto al uso de determinados medios como el correo electrónico, se ha identificado que las mujeres lo usan para nutrir sus relaciones afectivas, mientras que los hombres lo usan más como medio para transmitir y recibir información de un rango variado de organizaciones (Fallow, 2005). De manera similar, las adolescentes utilizan el chat como forma de estar en contacto permanente con sus amigas y amigos, para alimentar sus relaciones cercanas, incluyendo aquellas con los amigos de amigos.

Una crítica que han tenido este tipo de estudios, es que llegan a conclusiones aparentemente categóricas, pero que para llegar a ellas deben uniformizar la realidad y dividirla en dos categorías supuestamente excluyentes: hombre – mujer. Es así que no se visualizan las diferencias internas que tienen, las superposiciones ni las relaciones entre ellas.

¹²Ejemplos citados en Sanz González son: D. Khazanchi, “Unethical behavior in information systems: the gender factor”, *Journal of Business Ethics*, n° 15, 1995, pp. 741-749, o E. Mason y P. Mudrack, “Gender and ethical orientation: a test of gender and occupational socialization theories”, *Journal of Business Ethics*, n° 16, 1996, pp. 599-604.

FLORENCIA BARINDELLI

Otra línea de estudios comparativos tiene que ver con los tipos, la cantidad y la calidad del empleo de las mujeres en el sector de las TICs y su escasa incidencia en los puestos de poder de esta industria.

Finalmente, existen estudios que buscan comprender las experiencias de las mujeres en la red, en particular buscando contrastar la hipótesis de que las TICs contienen la posibilidad de revertir los patrones de género existentes en el mundo offline. Estos análisis se centran en aspectos tales como las diferencias de estilo en la comunicación de hombres y mujeres, en las diferencias en la construcción de la propia imagen y en las imágenes y valores que se transmiten a través de internet, en particular a través de los videojuegos para niños y niñas.

Los varones se imponen en la comunicación en los espacios mixtos, son quienes introducen más temas nuevos e ignoran o trivializan los planteados por las mujeres, inician y finalizan las discusiones, plantean sus puntos de vista como hechos comprobados, se atreven a usar lenguaje vulgar o insultos y a confrontar a los interlocutores. Las mujeres son menos agresivas y tienden a enviar mensajes más personales, a atenuar las afirmaciones, a disculparse y a expresar apoyo, acuerdo o consideración a sus interlocutores. Ellas valoran más las reglas y se molestan más cuando éstas no se respetan; de hecho participan más de los espacios donde hay moderadores, incluso si los espacios son de formación. Las reglas y alguien a cargo de hacerlas cumplir parece darles las garantías para una interacción más equilibrada y sobre todo librarse de las amenazas de acoso, de las continuas interrupciones masculinas y de su tendencia a monopolizar la conversación (Bonder, 2001:11-12).¹³

¹³La autora se basa en diversos estudios para llegar a estas afirmaciones, ellos son: Susan Herring, *Gender and participation in computer-mediated linguistic discourse*, Washington, D.C.: ERIC Clearinghouse on Languages and Linguistics. Document No. ED345552, 1992 y "Gender and democracy in computer-mediated communication", <http://www.cios.org/www/ejc/v3n293.htm>, *Electronic Journal of Communication* 3(2), 1993. "Two variants of an electronic message schema" en S. Herring (ed.), *Computer-Mediated Communication: Linguistic, Social and Cross-Cultural Perspectives*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Co., 1996a; C. Kramarae y J. Taylor, "Women and men on electronic networks: A conversation or a monologue?" en H.J. Taylor, C. Kramarae y M. Ebben (eds.), *Women, Information Technology, and Scholarship*, Urbana, IL: Center for Advanced Study, 1993; V. Savicki et al., *Op. cit.*, "Gender language style and group composition in Internet discussion groups", *Journal of Computer-Mediated Communication* 2(3),

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

Cuando se comparan los perfiles en las múltiples redes sociales o la imagen a transmitir por medio de los blogs o páginas personales, resulta que las mujeres tienen más dificultad para exhibir sus competencias y promocionar su conocimiento, necesitando mostrar todos sus méritos y honores e incluyendo datos de su vida personal, mientras que los hombres enfatizan en el diseño su estatus, sus capacidades y competencias. Las chicas suelen presentarse como agradables y atractivas y utilizan colores pastel y dibujos florales.

Como señala Bonder (2001): “*El conjunto de datos presentados hasta acá parece darle la razón a quienes afirman que más allá de estar peleando la batalla por el acceso, las mujeres no hemos avanzado mucho en dejar impresas otras huellas en la autopista informática más allá de las previstas para nuestro género*”.

5. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Internet: los verdaderos actores del nuevo espacio social

Respecto a la exposición de los niños, niñas y adolescentes a las TICs también se escuchan discursos extremos: o bien Internet es la puerta al mundo, la vía regia al desarrollo integral y a la inclusión social de los más chicos, o bien Internet es fuente de temores y amenazas que, en general, son difíciles de explicar por los adultos. Son difíciles de explicar no porque los riesgos no existan, sino porque “brecha generacional” mediante, los adultos desconocen básicamente lo que los niños hacen en Internet y, por lo tanto, sus temores se expresan en términos absolutos, con poca fundamentación y pocos recursos para abordar la situación. Frente a la im-

1996; L. Sutton, *Using Usenet: Gender, power, and silence in electronic discourse*. Proceedings of the 20th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society. Berkeley: Berkeley Linguistics Society, 1994. K. Hall, *Op. cit.*, 1996; S. Herring, “Posting in a different voice: Gender and ethics in computer-mediated communication” C. Ess (ed.), *Philosophical Perspectives on Computer-Mediated Communication*, Albany: SUNY Press. 1996b.: L. Colin-Jarvis, *Discriminatory messages and gendered power relations in on line discussions groups*, Presentación en Encuentro Anual de la National Communication Association, Chicago. IL. 1997; M. Ebben, *Women on the Net: An Exploratory Study of Gender Dynamics on the soc.women Computer Network*. Unpublished doctoral dissertation, University of Illinois at Urbana Champaign. 1994; E. Reid, *Cultural Formations in Text-Based Virtual Realities*, Master’s thesis, University of Melbourne, Australia.

FLORENCIA BARINDELLI

tencia y el desconocimiento, los padres oscilan entre la confianza ciega y la desconfianza-prohibición excesiva.

Sucede que en este nuevo espacio social, los más jóvenes se sienten en casa. Marc Prensky (2001) plantea, de manera provocadora, la distinción entre nativos e inmigrantes digitales: los primeros, son las personas para las cuales la tecnología digital ha sido su entorno de socialización y los segundos, son aquellos que se han tenido que adaptar a un nuevo lenguaje pero que piensan y procesan la información en forma fundamentalmente diferente a los “nativos”.

Digo en forma “provocadora”, porque de esta categorización se desprende una distancia entre generaciones de carácter cognitivo que según Prensky obliga a repensar parte de los contenidos educativos y principalmente la metodología educativa. *“Different kinds of experiences lead to different brain structures”, says Dr. Bruce D. Perry (...) ... it is very likely that our students’ brains have physically changed (...) But whether or not this is literally true, we can say with certainty that their thinking patterns have changed*” (Prensky, 2001:1).

Estos cambios en las formas de pensar, ¿tienen algo que ver con el género?

En la comunicación en los chats, donde se ha verificado una participación más igualitaria en cuanto a la extensión de los mensajes y a la cantidad de mensajes, los *nicknames* no funcionan como máscaras que ocultan completamente el género. La pertenencia genérica se nota en el uso de pronombres en tercera persona, en la misma elección del apodo, en el uso de vocablos e íconos. Los varones alteran más las normas gráficas, reducen las palabras y son más esquemáticos. Las chicas usan un vocabulario con expresiones coloristas, refieren a verbos afectivos como abrazar, son más formales con el idioma.

Como señala Bernárdez Rodal, la creatividad e invención para crear signos de identidad común interviniendo en el lenguaje, incluyendo íconos y demás, *“está determinada por la utilización de signos y códigos estereotipados sobre todo en lo que se refiere al sexo”*. Los adolescentes no renuncian a las formas generizadas de hablar, estando la determinación de género incluida en las interacciones lingüísticas a través de internet.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

“Si aceptamos estas conclusiones, aceptamos un argumento sencillo: que los textos que se producen en Internet son continuadores de la tradición lingüística y su estructura de género (Baron, N. S: 2004)”, (Bernárdez Rodal 2006:76).

Dado que nos presentamos a través del código común del lenguaje y difícilmente los y las adolescentes puedan y quieran revolucionar el modo de hablar masculino y femenino ya estipulado y que se efectiviza en los ejemplos que dimos anteriormente: lenguaje asertivo masculino, turno de la palabra, vocabulario, etc. Si las personas estructuran aquello que les es significativo a partir de su relación con el mundo circundante, lo que viven en internet es parte del “camino a la cultura”.

6. Internet como espacio de juego

Algunas de las destrezas de los niños, las niñas y los y las adolescentes actuales – o de una creciente cantidad de ellos – son su capacidad para recibir información más rápidamente, de procesar varios temas o asuntos en paralelo, de acceder al conocimiento desde distintos puntos o en forma “desordenada” y no siguiendo el tradicional modelo de aprendizaje sistemático y paso a paso. Trabajan en red y parecen necesitar recompensas o gratificaciones en forma más frecuente (Prensky 2001:2).

La lógica del juego – y del videojuego – moldea sus habilidades y capacidades para adquirir conocimiento y para integrarse a la cultura. Algunas de las fortalezas que, según Saz Rubira (2004) tienen los videojuegos son las siguientes:

- Son apropiados para el desarrollo de habilidades visomotoras, lateralidad, y organización espacial y temporal.
- Favorecen la repetición instantánea y continua hasta dominar la situación, adquiriendo la sensación de control.
- Son una de las entradas más directas a la cultura informática y a la cultura de la simulación.
- Son muy seductores y motivadores en sí mismos.

FLORENCIA BARINDELLI

- Permiten aprendizajes encubiertos que salvan la resistencia a los aprendizajes formales.
- Facilitan el ejercicio de la fantasía.

Pero no son solamente “los niños de ahora” los que aprehenden el mundo por medio del juego. Jugando los niños ejercitan sus funciones motoras y psicológicas mientras descubren y miden la evolución de sus aptitudes. Se descubren a sí mismos investigando sus potencialidades corporales y psíquicas, así como su contexto simbólico y material.

Dice Winnicott (1990): “*El jugar tiene un lugar y un tiempo... No se encuentra “adentro” (...) tampoco está “afuera”. (...) Jugar es hacer (...) Es bueno recordar siempre que el juego es por sí mismo una terapia. (...) En él, y quizá sólo en él, el niño o el adulto están en libertad de ser creadores*”. El juego es fundamental en el proceso de diferenciación y en el desarrollo de la conciencia de sí mismo, ya que crea un espacio intermedio que origina la experiencia cultural.

Por medio de la ficción del juego, el niño comienza a introducir en su vida psíquica el simulacro, es decir la ligazón entre el indicio (unido a aquello que se representa) con el símbolo (conexión mental discursiva). Al tomar fuerza el pensamiento simbólico y la representación, consigue distanciarse progresivamente de la realidad. En la medida que los niños son capaces de abstraer más pueden darle nuevos significados a sus vivencias (Araújo, 2000). En el juego se integran, entonces, los aspectos afectivos, intelectuales, sociales y motores del desarrollo.

Vale la pena detallar algunas de las características generales del proceso de socialización de los niños señaladas por Ferrán Casas (1998):

- las experiencias precoces dejan huellas permanentes en las personas;
- son las propias pautas sociales – sus normas, imágenes y valores – las que orientan cómo socializar al niño;
- la socialización es adaptativa: se trata de un aprendizaje que le permite a cada niño integrarse a un grupo más amplio;

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

d. la socialización es anticipativa: prepara a cada niño para el status de edad subsiguiente.

El proceso por el cual los individuos – en especial los niños – interiorizan la estructura social (socialización), se lleva a cabo en los distintos espacios sociales en los que se interactúa: uno de ellos, cada día más importante, es internet. “*Por primera vez en la historia, la generación de chicos actuales, nacidos entre mediados de los noventa y principios del año 2000 se están introduciendo a los medios (la cultura, el mundo, la subjetividad) a través del intermediario digital (...)*” (Piscitelli, 2006: 182).

Es muy ilustrativo el inicio del artículo de Bernárdez Rodal (2006:69) que comienza con la descripción de un lugar y de lo que algunas personas hacen, sienten y piensan durante sus primeros minutos en ese lugar. El lugar es Habbo Hotel, un “*ciber-lugar específicamente creado para que los y las adolescentes tengan un espacio donde interactuar; un lugar que consideren como propio, que les divierta, que puedan construir a su medida, donde poder estar juntos con cierta intimidad*”, y las personas descritas son adolescentes de distinto sexo y edad que han elegido previamente sus cuerpos virtuales y han ingresado al espacio de interacción que les ofrece Habbo Hotel.¹⁴

En la última década se han desarrollado muchas aplicaciones en las que jugar es vivir; es transitar, interactuar y crear en una virtualidad que simula la realidad. Por ejemplo en “Second life”,¹⁵ como su nombre lo indica, cada usuario o residente está en continuo contacto con los demás avatares.¹⁶ La comunicación puede ser vía chat, vía mensaje instantáneo o voz; se participa de diversas actividades donde encontrarse con amigos residentes o conocer nuevos: desde ir a un bar a escuchar buena música hasta viajar a territorios virtuales desconocidos. Es posible crear el avatar, modi-

¹⁴<http://www.habbo.es/community>

¹⁵Los adolescentes entre 13 y 17 años pueden jugar en *Teen Second Life* (<http://teen.seconddlife.com/>), en donde los adultos no pueden ingresar. Respecto a las posibilidades reales de controlar la edad de quienes navegan por determinados sitios hay una fuerte discusión a nivel internacional.

¹⁶“*An avatar is a computer user's representation of himself/herself or alter ego whether in the form of a three-dimensional model used in computer games, a two-dimensional icon (picture) or a one-dimensional username used on Internet forums and other communities, or a text construct found on early systems such as MUDs. It is an object representing the user. (...) This sense of the word was coined by Neal Stephenson in 1992 novel Snow*

FLORENCIA BARINDELLI

ficar su aspecto y su conducta, crear la casa donde vive, su jardín, la forma en que baila, etc. También es posible comerciar servicios y propiedad virtual.

Se trata de espacios de experimentación en los que los y las adolescentes arman y actualizan la imagen que tienen de sí mismos, estructuran qué es lo que tiene sentido para ellos y ensayan diversos roles sociales.

7. Internet como espacio para la construcción del sí mismo

El aporte que realiza Erving Goffman, desde la teoría sociológica, a la comprensión de la interacción cara a cara, es útil para nuestra discusión acerca de la construcción de sí mismo en internet.

La acción social es una acción ubicada en un contexto, y su sentido debe comprenderse en relación con la situación interactiva en la que surge. Esta situación interactiva es ordenada; sigue reglas, normas y rituales. Se trata de un orden que se basa en las convenciones sociales (contrato social) y en los principios y valores aceptados como buenos y justos (consenso social) (Herrera Gómez, M. y Soriano Miras, R.M., 2004:61).

Otra característica de las acciones sociales es que son siempre comunicativas, ya que tienen como finalidad la presentación de sí mismo de cada uno de los actores presentes en la situación. Las personas hacen un gran esfuerzo por elaborar y mantener su propia fachada personal, ya que las informaciones “incorporadas” en elementos físicos (apariencia) hablan del perfil de persona que se quiere transmitir y de la consecuente impresión que se quiere provocar en los demás.

La fachada proyectada por el actor no es aleatoria, arbitraria o atemporal, sino que es “un equipamiento expresivo de tipo estandarizado”; está compuesta por atributos que ya cuentan con el consenso social. Justamente la definición adecuada de la situación y, por

Crash, who co-opted it from the Sanskrit word avatāra, which is a concept similar to that of incarnation”. (http://en.wikipedia.org/wiki/Avatar_%28computing%29). Cfr: también <http://wiki.secondlife.com/wiki/Avatar/es>

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

tanto, la adopción de la fachada adecuada para esa situación, es una de las claves del proceso de socialización del que antes hablábamos.

Hay situaciones que están más predeterminadas que otras, claro. Las personas gestionamos disciplinadamente nuestra fachada y pretendemos que los demás (la audiencia) la tomen en serio. “*Por tanto, la acción social siempre es performance, representación para un público, y esto constituye un aspecto esencial de su “sentido” social*” (Herrera Gómez, M. y Soriano Miras, R.M., 2004:63).

En principio podríamos pensar que la interacción a través de internet sería menos comprometida que la interacción cara a cara, puesto que hay parte de la información que puede esconderse o porque el manejo del nivel de exposición es grande, puesto que cada emisor decide si agrega por ejemplo imágenes o video a sus perfiles, links o datos personales; incluso al usar herramientas más interactivas como la conversación, puede decidir si la misma será solo escrita, o si agrega voz y cámara.

Esta posibilidad de “dosificar” o de desplegar en forma más controlada, señales de presentación de sí mismo, es muy atractiva tanto para los usuarios como para las teorías que se desarrollan alrededor de estos fenómenos. Por un lado, por la libertad y la experimentación – por ejemplo eligiendo otros cuerpos virtuales, eligiendo los *nicknames*, personalizando sus perfiles, etc. – que en particular han destacado aquellas personas pertenecientes a grupos en desventaja o que sufren la discriminación por diversos motivos. Por otro lado, esta misma característica permite que una “falsa” identidad pueda utilizarse para engañar y perjudicar o dañar a otra persona, siendo el fraude, el anonimato, el robo de identidad *online* y el *grooming*, motivos de mucha preocupación actualmente.

Pero el sentimiento de libertad – impunidad no se da solamente en situaciones tan extremas; también tienen que ver con la presión o la obligación de “presencia” o de dar de uno mismo que tiene la interacción cara a cara. Los niños son muy claros cuando dicen sentirse más libres en internet porque por ejemplo pueden chatear y al mismo tiempo estar navegando en un sitio de interés o chateando con otra persona. Si estuvieran charlando y no chateando, sería muy grosero estar simultáneamente hablando con otro, leyendo un libro y comiendo. También el comienzo y la finalización de la interacción son más fáciles y sin mayor preámbulo.

FLORENCIA BARINDELLI

Sin embargo, podemos preguntarnos junto con Bernárdez Rodal, ¿por qué, si el ciberespacio es un lugar privilegiado para prescindir del cuerpo, se “engaña” tan poco? *“Cuando entramos en los chat y observamos las conversaciones que allí tienen lugar, veremos sobre todo cómo los y las adolescentes hacen un gran esfuerzo, primero, por controlar la imagen que proyectan de sí mismos, y segundo, por interpretar de forma adecuada las informaciones sobre los datos que ofrecen los demás, porque, al fin y al cabo, construirse una identidad atractiva en la red, parece una tarea casi tan laboriosa como puede serlo en las interacciones cara a cara”* (2006:78).

Esta “oportunidad liberadora” de la que ya se ha hablado – sin dejar de tener sentido, al igual que los riesgos antes mencionados – no es necesariamente la manera prioritaria en que es vivida la interacción en internet por los “nativos digitales”. Ser popular, creativo, ocurrente, raro, *cool*, *nerd*, divertido, tímido, y la multitud de atributos consensuados existentes para definir o presentar a la persona, tienen sentido para las niñas, los niños y las y los adolescentes tanto en la interacción cara a cara como en la virtual.

¿Por qué? En primer lugar, porque gran parte de la interacción por internet se realiza con personas conocidas o conocidos de conocidos (significativos) para los niños, niñas y adolescentes.¹⁷ Parte de la interacción responde a una suerte de continuación entre un espacio y otro. En segundo lugar, porque para los chicos que están inmersos y pasan gran parte de su día y su vida en internet, la web es un ámbito más de socialización, un ámbito más en donde se definen a sí mismos y a las situaciones por las que transitan. (Que sea un ámbito más no quiere decir que sea igual, pero sí que es relevante y que por tanto el esfuerzo por presentar un sí mismo positivo o agradable, vale la pena).

También hay razones tecnológicas. Las características de la ya antigua “revolución 2.0” promueven, fomentan y obligan a la presentación del sí mismo. El usuario es el centro del diseño y es productor de contenidos; el usuario interactúa directamente con otros usuarios y las aplicaciones cuentan con interoperatividad para facilitar este intercambio, cooperando tanto los usuarios como las

¹⁷ Cfr. Elisheva F. Gross (2004), “Adolescent Internet use: What we expect, what teens report”, *Journal of Applied Developmental Psychology* (25), pp. 633-649. Cita-do en Bernárdez Rodal, 2006:77.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

computadoras unas con otras. Existe una creciente interactividad e instantaneidad, además del aumento en el acceso y en la posesión de artefactos tecnológicos.

En especial en los países desarrollados no es extraño que un niño, niña o adolescente sea “el dueño” de más de un artefacto electrónico, todos ellos interconectados entre sí y todos respondiendo al mismo usuario. Para los nativos digitales no tiene sentido estar abriendo una y otra vez sesiones, cortando y pegando comentarios en distintas aplicaciones, guardándose archivos y andarlos transportando físicamente de un artefacto a otro, etc.¹⁸

También están las limitaciones lingüísticas. Como hemos visto, al utilizar el código simbólico de las palabras, mucho decimos de nosotros mismos, además de lo que explícitamente estemos intentando expresar en forma literal.

Entonces, la interacción presupone una definición de la situación por parte del actor y una búsqueda por presentarse a sí mismo de determinada manera, y tanto la situación como los elementos para presentarse que utiliza el actor lo anteceden, son socialmente construidos. Los niños, las niñas y adolescentes al interactuar en internet no “engañan” demasiado, en parte porque no les interesa y en parte porque no pueden.

Como señala Herrera Gómez, M. y Soriano Miras, R.M., (2004:63) “*el actor jamás es del todo consciente y «dueño» de la propia performance. Por eso distingue [Goffman] entre las comunicaciones que el actor transmite intencionalmente y las expresiones que «deja entrever»* (1959:12-17)”.

¹⁸Como se dijo anteriormente, no estamos afirmando que en la actualidad esta descripción sea ajustada a la mayoría de los niños, niñas y adolescentes en América Latina. Aún frente a la reducción de la brecha digital y al aumento del consumo de tecnología digital, las capacidades de apropiación y las oportunidades que realmente pueden proporcionar las tecnologías, son muy variadas según la clase social, el capital cultural y el género.

FLORENCIA BARINDELLI

8. Percepción por parte de los y las adolescentes y jóvenes de las diferencias de género en el ámbito de las TICs

A partir del trabajo en grupos focales con jóvenes participantes de 12 programas sobre “jóvenes y TICs” en América Latina, la investigación liderada por Bonder (2008) llega a las siguientes conclusiones: a) la mayoría de los jóvenes no reconocen la existencia ni las consecuencias de la discriminación de género en las TICs; b) la minoría que advierte la discriminación se divide entre quienes la consideran natural y quienes la cuestionan críticamente; c) no es un tema que les preocupa o que les motiva para involucrarse en cambiarlo; d) consideran innata la facilidad para el manejo de la tecnología de los chicos varones; e) las chicas que se destacan son consideradas excepcionales y distantes del estereotipo femenino, tanto por sus habilidades tecnológicas como por su falta de interés en el coqueteo o apariencia física.

En el estudio citado, expresaron los siguientes intereses y modalidades en el uso de las TICs según género:¹⁹

Mujeres:

- Les atrae el uso de las TIC para las relaciones interpersonales y sociales. También les importa informarse y tratar cuestiones políticas y artísticas y la realización de actividades que puedan proveerles beneficios personales y a sus familias.

- Son más equilibradas en el manejo del tiempo dedicado al uso de las TIC, pero curiosamente ello no se valora claramente, sino que se atribuye a una limitación, el que tengan que ocuparse de las tareas domésticas, como una responsabilidad natural de su género (*“tienen que hacer más cosas que el hombre y no pueden dedicarse todo el tiempo a eso”*).

- Pueden ser más lentas o tener más dificultades al principio, pero cuando adquieren experiencia en el uso de las tecnologías suelen ser más rigurosas y capaces que los varones, en opinión de algunos.

Varones:

- Mayoritariamente se interesan por los videojuegos en los

¹⁹Transcripción de hallazgos Bonder, 2008: 927-928.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

que “*ponen más la pasión, la adrenalina, la cosa de ser rápidos*”. Están más absorbidos por la máquina, llegan a comportarse “*como un vegetal*”, concurren con mayor frecuencia a los *cyber* y son habilidosos en el manejo del *hardware*.

- “*A los chicos les gusta descomponer cosas. Mirar adentro, a ellas no les gusta ensuciarse las manos*”. “*Ellas les temen a las descargas eléctricas*”.

Tanto las chicas como los chicos participantes de estos programas buscan por medio de ellos ampliar sus redes de interacción y comunicación, logrando la pertenencia a grupos, aumentar sus oportunidades laborales, económicas y de autonomía, adquirir conocimientos por medio de capacitaciones cortas y baratas (certificación a bajo costo) y sentirse en “la cresta de la ola” de un proceso global que augura un futuro posible y deseable (Bonder, 2008:926).

Claro que no es lo mismo saber qué buscan los adolescentes al participar en un programa específico sobre TICs, que averiguar qué es lo que buscan en su interacción cotidiana a través de internet. Sin embargo, hay algo que tienen en común los y las adolescentes, aún de diferentes niveles socioeconómicos. Según Bernárdez Rodal, “*la necesidad que tiene todo y toda adolescente de crearse “un entorno propio”, una “personalidad” y una “identidad” determinada*” (2006:71).

Un entorno propio donde las personas de la misma edad se reconocen entre sí. Gran parte de los comportamientos de los adolescentes se explican por estar en un momento de la vida en la que están desarrollando su identidad individual junto a sus pares. Es el grupo de pertenencia, el grupo de pares, una referencia primordial, que tanto por identificación u oposición, comienza a tener fuerza en el desarrollo de la personalidad individual de los y las adolescentes.

Lo común y constante en la interacción de los adolescentes a través de Internet es la no presencia de adultos, en particular de los padres. Internet sustituye en parte o tiene un rol muy similar – aunque tenga particularidades obviamente – a “la plaza”, “la calle”, “la esquina”:²⁰ ese lugar público donde los mayores no dominan la

²⁰Lugar que, además, es percibido crecientemente por los adultos como un lugar dañino y peligroso.

FLORENCIA BARINDELLI

interacción y donde los adolescentes sociabilizan y se definen a sí mismos en conjunto a su tribu, a su banda, a sus iguales.

¿Por qué los y las adolescentes deberían estar dispuestos a alejarse de las determinaciones de género? *“No hay que olvidar que esa etapa de la vida implica un alto grado de oposición al mundo de los adultos, pero en la que es fundamental la relación e integración con el grupo que se considera afín. Por eso no es extraño que sea una etapa donde los estereotipos de género actúan como auténticas guías de conducta individual”* (Bernárdez Rodal, 2006:80).

Lo que la autora (2006:81) ha comprobado analizando las conversaciones por chat es que, no solamente son pocos los que parecen estar interesados en cambiar su identidad sexual, sino que se esfuerzan por recurrir a los estereotipos, a las frases hechas, a todos los recursos lingüísticos que no solo “dejan ver” sino que intencionalmente se presentan a sí mismos – incluso frente a desconocidos – dejando bien en claro a qué sexo pertenecen.

“Aunque resulte descorazonador, no nos debe extrañar esta conclusión, ya que está en consonancia con los estereotipos que circulan en lo social de cómo niños y niñas deben comportarse en la adolescencia, y si algo suele atemorizar a un adolescente es sentirse diferente y extraño al grupo al que desea pertenecer” (2006:80).

9. Internet como lugar peligroso

Dejando de lado la discusión del inicio de si se trata de los “viejos dilemas” bajo nuevas formas o si existen nuevos problemas, veremos que algunos temas tienen al género como variable discriminatoria y, por ende, de vulnerabilidad diferenciada para hombres y mujeres. Vamos a destacar aquí dos de ellos: privacidad y cibercoso.²¹

Obviamente el derecho a la vida privada vale tanto para niñas como niños. Tampoco necesariamente son diferentes las maneras en que se suele comprometer su cumplimiento; solo por nombrar algunas: el otorgamiento “voluntario” de datos personales en las re-

²¹ Cfr. Sanz González.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

des sociales, el recibimiento de correo no deseado, el tratamiento inseguro de datos sensibles (dirección, teléfono, religión, raza, historial médico, entre otros) por diversos organismos que los solicitan compulsivamente, el control exagerado de padres y tutores sobre las comunicaciones de los hijos, el seguimiento de los historiales de búsqueda por las empresas, entre otros.

Sin embargo, el tema de la privacidad como fenómeno y como preocupación, sí puede leerse en clave de género. En primer lugar porque la teoría feminista ha hecho grandes aportes a la comprensión de la distinción entre lo público y lo privado, y sus implicancias en la vida de las mujeres. En particular han mostrado cómo en las sociedades industriales de occidente ha habido una diferenciación práctica y simbólica respecto a dos ámbitos de la vida: uno, en donde se encuentran las decisiones y acciones políticas y económicas que pertenece a los hombres, y otro, relativo a la “vida privada”. Dentro de este segundo ámbito, están las mujeres y los niños.

La modernidad supuso la contradicción entre la universalidad de los derechos humanos y la selectividad real de la ciudadanía. Como señala Baratta,²² el pacto social se trató de un “*pacto ad excludendum*”, por medio del cual una minoría de iguales excluyó de la ciudadanía a los diferentes: mujeres, niños, pobres, locos, etc.

La separación de lo público y lo privado, permitió la diferencia de criterios a la hora de interpretar la realidad y aplicar la ley. Bajo la sombra de que los asuntos de mujeres y de los niños eran asuntos privados, se ha incurrido en flagrantes injusticias. Se trata de una posición que encubre una cosmovisión autoritaria, ya que de la puerta para adentro el juez terminó siendo el hombre, proveedor y con el monopolio de la violencia respecto de sus hijos y su mujer, ambos considerados su propiedad.

El discurso encubridor del deber de protección del hombre, del uso de la autoridad para el bien común (la familia burguesa en total deterioro en la actualidad), de referente del saber, no ha hecho más que legitimar, conjuntamente con el Derecho moderno, la discriminación y recortar la autonomía de todo sujeto de derecho de decidir sobre su propia vida.

²² A. Baratta, *El derecho y los chicos*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 1995. Citado en Rozanski, 2003.

FLORENCIA BARINDELLI

“Algunas autoras como Kramer y Kramarae,²³ resaltan que debido a que tradicionalmente las mujeres han carecido del derecho a la privacidad (empezando por no poder poseer propiedad privada) y a la autonomía en las decisiones sobre la propia vida, es mucho más difícil saber cuándo la privacidad de las mujeres está siendo violada”.

Dentro de los temas que aborda el derecho a la vida privada, hay algunos que se relacionan al tradicional espacio de lo público (datos legales, fiscales, educativos, médicos, etc.) y otros que afectan a los y las ciudadanas en lo que tradicionalmente se ha encontrado en el ámbito de lo privado. Así, encontramos expresiones de gran preocupación pública frente a la exposición que tienen los niños frente a los trastornados pedófilos, pero poco se hace frente a la amplia mayoría de la violencia sexual contra los niños: la que tiene lugar en la familia y por los seres más cercanos a ellos y ellas.

También se alza la alarma pública ante la vulnerabilidad de “las chicas de bien”, esas que pueden ser como su hija, que son acosadas por desconocidos en la web. ¿Cómo protegerlas en los entornos *online*? Sin embargo, parece no aplicar el derecho a la protección de la vida privada, cuando se trata de fotos y videos online, de adolescentes de “dudosa reputación”, siguiendo el viejo (y religioso) principio que es la mujer la responsable por la violencia de la que es víctima.

Relacionado con la vulneración al derecho a la protección de la vida privada, pero definitivamente distinto y también con un fuerte sesgo de género, encontramos el ciber acoso.

El ciber acoso presupone una violación a la intimidad desde el momento que se utilizan en forma no consentida datos personales como el correo, el celular, el teléfono, la dirección, entre otros, pero además, en general va acompañado del abuso y daño a la imagen y a la reputación de las personas. No solo se distribuyen imágenes y audios que no fueron autorizados, sino que se violenta a una persona, se la amenaza, chantajea, se limita su libertad al incrementar el miedo, la impotencia y la vergüenza. El ciber acosador hace un uso abusivo de su poder sobre otra persona por medio de la violencia psicológica, emocional y simbólica. A veces también física.

²³ J. Kramer y C. Kramarae, “Gendered Ethics on the Internet”, en J. Makau y R. Arnett (eds.), *Communication Ethics in an Age of Diversity*, IL, University of Illinois Press, Urbana y Chicago, 1997, pp. 226-243. En Sanz González 2006:203.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

Las víctimas del ciber acosador son los más débiles: mujeres, niños, minorías étnicas, “los diferentes” si la referencia es un hombre blanco occidental. Tampoco los efectos de estas vulneraciones de derecho afectan igual en los hombres que en las mujeres. Como señala Sanz González (2006:202) *“los ataques a la privacidad «informativa», además de posibilitar ataques a la integridad física de las mujeres amenazan también la «privacidad en la toma de decisiones» de éstas, en tanto que limitan sus capacidad de decidir autónomamente sobre el uso de la red para su vida privada o profesional (por ejemplo decidir si comenzar un negocio a través de Internet o concertar una cita a través de un chat)”*.

También en los ciber delitos encontramos aquellos que tienen que ver con lo público y lo masculino – las estafas millonarias, las lesiones a los derechos del consumidor, el spam – y los que involucran la violación de los derechos humanos, cuyas víctimas en general son mujeres y niños, como la utilización de niños, niñas y adolescentes en pornografía.

De hecho, el cambio tecnológico ha llevado a discutir la terminología utilizada para describir el material sexualizado (imágenes, texto y archivos de audio) relacionado con niños, puesto que se presentan nuevas modalidades que, por ejemplo, cuestionan la tradicional separación entre abuso sexual infantil y explotación sexual comercial infantil. Situaciones de abuso sexual que son grabadas y luego se comercializan, a veces sin que la víctima se entere. El intercambio de fotos tal vez sensuales pero no eróticas, a cambio de una tarjeta de carga en el celular. Novios que se graban a conciencia y luego, uno de ellos o un tercero, hace un uso no consentido de ese material.

Internet permite que más material con contenido sexual se encuentre a disposición de más personas, promueve el anonimato, facilita la conexión entre sujetos con “iguales preferencias” y su intercambio de archivos. También, deja una puerta bastante más amplia abierta para el contacto directo con los niños.

Si bien las particularidades de Internet pueden ser facilitar e incluso generar tipos particulares de vulneración de derechos de mujeres, niños, niñas y adolescentes, es la reproducción de los estereotipos culturales de género lo que explica que sigan siendo éstos los grupos víctimas de la mayor parte de la violencia sexual o privada.

FLORENCIA BARINDELLI

10. Género y violencia

Las mujeres y los niños son las mayores víctimas de violencia en la red. El ciber acoso y la pornografía son temas a ser vistos en clave de género. *“(...) refieren en última instancia al control sobre los cuerpos (femeninos e infantiles). Esto es un problema que tradicionalmente ha ejercido el género masculino sobre los cuerpos de seres que consideran «objetos de deseo» y susceptibles de ser «violados» (física o metafóricamente)”*, (Sanz González, 2006:202).

La violencia atenta contra la integridad física y psicológica, contra la dignidad y contra la posibilidad de desarrollar relaciones confiables. La violencia es, en un sentido amplio, un tema político; es una “forma de hacer” en la relación entre los seres humanos. Esta forma de relacionamiento abusiva es producto de factores culturales, económicos e histórico-sociales y, en ese sentido, de la sociedad en su conjunto. La violencia sexual causa tanto rechazo que no son pocas las veces en las que se busca desesperadamente reducirla a un problema que tienen personas supuestamente “desviadas”.

Los estereotipos de género también se verifican en las reacciones de las víctimas y de las instituciones que la rodean: la familia, la escuela, la comunidad, los juzgados, la policía. Así, encontramos a la niña abusada o con su reputación por el piso a causa de la difusión infinita de su imagen a través de la web, que para manejar su propia angustia idealiza a su abusador y se culpabiliza a sí misma. O padres que se sienten tan atacados que en vez de apoyar a la hija, la dejan sola, se niegan a ver qué está sucediendo en internet y, en última instancia, la culpabilizan.

La soledad y la responsabilidad de la víctima femenina no se contradicen con los estereotipos de género. Por el contrario, ideas instituidas culturalmente como la importancia de la cohesión familiar a cualquier costo, la responsabilidad de la mujer en el mantenimiento de esta cohesión familiar o la priorización de los deseos y necesidades del hombre, no hacen más que reforzar los mensajes clásicos de quien, abusando de la confianza o de su lugar de poder, violenta a la niña: “tú estabas de acuerdo y te gustaba”, “tú eras mala y te lo merecías”, “tú debes sacrificarte por el bien del resto de la familia” (Siegfried, Heidi en: BICE, 2002:20) y podría agregarse “tú te sacaste las fotos porque quisiste”.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

También en los niños varones que sufren la violencia sexual – generalmente se trata de un tipo de victimización que cesa o decae mucho en la medida en que el niño se transforma en adolescente –, las fuertes expectativas de género tienen efectos sobre las víctimas y sus entornos. El silencio en los niños se fortifica: por el miedo que el abuso provoca sobre su propia identidad sexual y el miedo a ser estigmatizado por los otros como homosexual si cuenta su historia (Siegfried Heidi en: BICE, 2002:20).

Algunas reflexiones finales

Cuando hablamos de internet es recomendable pararse desde un lugar de novedad y cambio sustancial, pero también de incertidumbre. Incertidumbre porque el determinismo tecnológico es falso e incertidumbre porque aún los procesos más generales y básicos que hoy se toman como un hecho, pueden en poco tiempo volver a cambiar. Por ejemplo las características de la web 2.0. ¿Hacia qué dirección se procesarán los cambios en internet? ¿Sabemos con certeza que la red profundizará sus cambios en la misma dirección actual? No, no lo sabemos.

Esto dependerá de grandes movimientos, tales como cuán libre será la web en un futuro cercano. Actualmente la innovación de la tecnología móvil ha abierto dudas acerca de la posibilidad de que cualquiera pueda seguir creando y subiendo contenidos libremente, al menos para ser utilizados en estos dispositivos móviles. También tendencias que parecían “imparables” como la integración de aplicaciones han demostrado no serlo tanto, si los usuarios no las aceptan. Por ejemplo se ha hecho sentir en más de una ocasión por quienes pretenden se les cuide los datos personales, que es abusivo que las compañías o los desarrolladores de software decidan conectar sus datos con nuevas prestaciones.

Es conveniente dejar a un costado posturas extremas que, o bien descontextualizan a la tecnología, o bien le quitan a los individuos sus posibilidades de acción frente a las mismas. La tecnología no llega a la humanidad de la nada ni va a modificar por sí misma sus relaciones sociales. Por otra parte, internet tiene un gran margen de variabilidad y esa variabilidad depende tanto de productores y

FLORENCIA BARINDELLI

usuarios (individuos) como de los cambios en las fuerzas históricas, culturales, económicas y sociales que atraviesan a los individuos y a las organizaciones, los movimientos y las sociedades.

Para las mujeres, internet configura un nuevo ámbito de lucha política y social. No hemos encontrado trabajos que demuestren que internet y las TICs sean causantes explicativas de avances significativos en la efectivización de los derechos de las mujeres. Sí se ha dado cuenta de estudios que desde la teoría feminista han alimentado fuertes esperanzas respecto a las posibilidades de internet en el logro de la equidad de género. Desde la investigación empírica, más bien se han encontrado investigaciones que, desde distintas disciplinas y enfoques, llegan a conclusiones que evidencian poca diferencia en la experiencia *online* y *offline* para las mujeres.

La reproducción de los estereotipos culturales discriminatorios según género se verifica en internet, al menos en lo que hace al lugar de la mujer en la industria tecnológica y al uso que las mujeres hacemos de la web así como del tipo de experiencias que allí tenemos. Si bien siguen existiendo reivindicaciones respecto al acceso, no parece ser éste el principal factor discriminatorio.

Si entendemos internet como un espacio de socialización, comprenderemos que la reproducción en este ámbito de los patrones discriminatorios según género, impactan en la socialización de los niños y las niñas, quienes usan – cada vez más intensamente – internet como un lugar de experimentación de roles sociales.

Los y las adolescentes no parecen estar muy interesado/as en cambiar su identidad sexual en la web, aunque podrían jugar con esta posibilidad que brinda la virtualidad. Más aún, los modelos de género los orientan. Así, utilizan signos y códigos estereotipados en lo que refiere al sexo, a pesar que innovan muchísimo interviniendo en el lenguaje para generar signos y códigos que los identifiquen como grupo.

Los y las adolescentes buscan en internet principalmente un espacio propio, donde interactuar entre iguales con cierta intimidad. Los y las adolescentes, a pesar que se encuentran en un momento de definición de su identidad sexual, mayormente buscan distinguirse de los adultos y construirse en el espejo de los otros. Los modelos de género les permiten definir la situación y adoptar la fachada adecuada, siguiendo las categorías de Goffman.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

Por otra parte, “liberarse” del cuerpo no es tan sencillo como tener la posibilidad de no mostrarlo. Las señales que “dejan ver” la pertenencia genérica son múltiples y se develan en la interacción con facilidad; de hecho, requerirían un enorme esfuerzo intentar conscientemente hacer invisibles estas señales.

Las posibilidades de engañar en internet también se han esgrimido como preocupación en la medida que la falsa identidad es un elemento encubridor para aquellos que utilizan internet para cometer delitos. En esta línea, es particularmente inquietante la impunidad de la que gozan por la vía de los hechos quienes se acercan a niños u adolescentes pretendiendo ser otros adolescentes.

La violencia sexual tiene un fuerte sesgo de género, puesto que la mayoría de sus víctimas son mujeres. Internet y las TICs traen consigo algunos riesgos particulares que exponen a las tradicionales víctimas de la violencia, a formas más o menos “innovadoras” de vulneraciones de derechos. Por ejemplo el ciber-acoso y la explotación en pornografía por medio del chantaje o de la utilización de imágenes sin el consentimiento de la involucrada, pone sobre la mesa el tema de la privacidad.

El asunto de la vida privada no nace con internet. Ciertamente internet plantea nuevos desafíos por sus posibilidades en la generación, publicación y transmisión de datos, pero la fuerte distinción (liberal y dicha por el hombre para asignarle un lugar a todos y a pesar de todos) entre lo público y lo privado, ha sido re leída en clave de género por la teoría feminista para criticar modelos que han buscado explicar las sociedades modernas.

El movimiento feminista y la teoría feminista, desde la praxis política, deberá seguir pensando y actuando en el espacio social de internet para auto-definirse y lograr una mayor equidad real. Lamentablemente no parece ser este un tema relevante o que motive el involucramiento activo para los y las jóvenes latinoamericanos que participan en programas de integración a la “Sociedad de la Información”. Internet es una nueva arena para la lucha política.

FLORENCIA BARINDELLI

Bibliografía

- ARAÚJO, S. (2000), “As contribuições de Henri Wallon ao estudo do jogo no desenvolvimento da criança e do adolescente”, *Revista do Departamento de Educacao*, Universidades Católica de Goiás, Vol. 3.
- BERNÁRDEZ RODAL, A. (2006), “*A la búsqueda de una ‘habitación propia’: comportamiento de género en el uso de Internet y los chats en la adolescencia*”, *Revista de Estudios de la Juventud*, (73), pp. 69-82. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/10410/>
- BICE (2002), *Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes*, Oficina Internacional Católica de la Infancia, Delegación Regional para América Latina, Montevideo, Uruguay.
- BONDER, G. (2008), *Juventud, Género & TIC: imaginarios en la construcción de la sociedad de la información en América Latina*, ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura, CLXXXIV 733, septiembre-octubre, pp. 917-934.
- BONDER, G. (2001), “Las nuevas tecnologías de información y las mujeres: reflexiones necesarias”, (Versión preliminar). Documento para participantes de la Reunión de Expertos sobre Globalización, Cambio Tecnológico y Equidad de Género, llevada a cabo en Sao Paulo, Brasil, 5 y 6 de noviembre de 2001, por CEPAL, Universidad de San Paulo, Conselho Nacional dos Direitos de la Mulher, UNIFEM y GTZ.
- BUTLER, J. (1990), *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, New York, Routledge.
- CASAS, F. (1998), *Infancia: perspectivas psicosociales*, Paidós, Barcelona, España.
- CASTELLS, M. (2001), *La galaxia internet*, Plaza y Janes, Barcelona, España.
- (2001), *Internet y Sociedad Red*, Programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento (UOC), disponible en: <http://www.uoc.edu/web/cat/articles/castells/castellsmain2.html>

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES

- ECPAT International (2008), “Child Abuse Images and Sexual Exploitation of Children Online”. Preparatory Expert Meeting for the World Congress III against Sexual Exploitation of Children and Adolescents. Bangkok, Thailand. Disponible en: http://www.ecpat.net/WorldCongressIII/PDF/Publications/ICT_meeting_Report.pdf
- (2009), “Child Pornography and Sexual Exploitation of Children Online”. Disponible en: http://www.ecpat.net/EI/Publications/ICT/Child%20Friendly_Child%20Pornography_FINAL.pdf
- FALLOWS, D. (2005), “How Women and Men Use the Internet”, *Pew Internet and American Life Project*. Disponible en: <http://www.pewinternet.org/Reports/2005/How-Woman-and-Men-Use-the-Internet.aspx>
- FOUCAULT, M. (1992), *Microfísica del Poder*, Editorial La Piqueta, Madrid, España.
- GEERTZ, C. (1997), *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, España.
- GOFFMAN, E. (1959), *The Presentation of Self in Everyday Life*, Doubleday Anchor, New York.
- HERRERA GÓMEZ, M. y R. M. SORIANO MIRAS (2004), “La teoría de la acción social en Erving Goffman”, *Papers: Revista de Sociología*, Núm. 73, pp. 59-79.
- LEMINEUR (2006), *El combate contra la pornografía infantil en Internet: el caso de Costa Rica*, OIT/IPEC, San José, Costa Rica.
- MARTIN-BARBERO, J. (2000), *Culturas/Tecnicidades/Comunicación, Iberoamérica: Unidad Cultural en la Diversidad*, OEI. Disponible en: <http://www.oei.es/cultura2/barbero.htm>
- MILLER, H. (1995), *The Presentation of Self in Electronic Life: Goffman on the Internet*, Department of Social Sciences, The Nottingham Trent University. Presentado en Embodied Knowledge and Virtual Space Conference, Goldsmiths College, University of London, Junio.

FLORENCIA BARINDELLI

- PISCITELLI, A. (2006), *Nativos e inmigrantes digitales. ¿Brecha digital, brecha cognitiva o las dos juntas y aún más?*, RMIE, Vol. 11, N° 28, pp.179-185. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/467656/Nativos-e-Inmigrantes-Digitales>
- PLAN, S. (1998), *Zeros and ones: Digital women and the new techno culture*, Fourth Estate, London.
- PRENSKY, M. (2001), *Digital Natives, Digital Immigrants*, MCB University Press, Vol. 9, N° 5. Disponible en: <http://www.marcprenski.com/writing/>
- QUAYLE, LOOF, PALMER (2008), *El uso de niños, niñas y adolescentes en pornografía y la explotación sexual de menores en Internet*, Jaap Doek (Editor de la Serie). Presentado por ECPAT International en el III Congreso Mundial contra la ESNNA. Disponible en: http://www.ecpat.net/WorldCongressIII/PDF/Publications/ICT_Psychosocial/Thematic_Paper_ICTPsy_SPA.pdf
- ROZANSKI, C.A. (2003), *Abuso Sexual Infantil, ¿Denunciar o Silenciar?*, Ed. B. Argentina S.A., Buenos Aires.
- SANZ GONZÁLEZ, V. (2006), “Las tecnologías de la información desde el punto de vista de género: posturas y propuestas desde el feminismo”, Instituto de Filosofía, CSIC, ISEGRORÍA, N° 34, Madrid, España, pp. 193-208.
- SAZ RUBIRA, J.M. (2004), *Aplicación educativa de los videojuegos*, Educar en el 2000, abril, 2004.
- WAJCMAN, J. (2004), *Technofeminism*, Polity Press, Cambridge, Reino Unido.
- WINNICOTT, D. (1990), *Realidad y Juego*, Gedisa, Buenos Aires.